

“Los desastres y la gestión de riesgos en los archivos como medida de preservación y trascendencia para la memoria documental”.

Por Angélica Manrique Oropeza. Egresada de la Licenciatura en Historia de la ENAH.

“La lucha de la memoria contra el olvido, es la lucha del hombre contra el poder”.
Milán Kundera.

Palabras claves: Desastres. Siniestros. Prevención. Archivos de Concentración. Archivo de Trámite. Riesgos. Memoria.

La finalidad de la presente ponencia es exponer la importancia y relevancia de los fenómenos perturbadores (desastres) en los archivos siendo uno de los factores que genera una pérdida irreparable e invaluable; la cual impacta de manera significativa para completar la totalidad del ciclo vital del documento. Si la documentación existente en los archivos se daña o pierde de manera parcial o total, no puede llegar a resguardo del archivo histórico por ende la memoria se convierte en ausencia y esa ausencia en olvido.

Como medida de prevención es importante conocer y aplicar la gestión de riesgos en los archivos para disminuir el impacto de los daños, la legislación mexicana actual contempla de manera general el concepto de riesgo, pero es escaso el énfasis para este tipo de contingencias, a fin de atenderlas de manera adecuada es necesario conocerlos y sobre todo saber cómo evitarlos.

Para ello es primordial comprender a los archivos de manera integral y no parcial, por consiguiente, deberán ser percibidos como el ser humano que: nace, crece, se reproduce y muere; en el caso de los archivos, esta analogía se ve reflejada en el ciclo vital de la documentación: Archivo de Trámite (Activo), Concentración (Semiactivo) e Histórico. También deberán ser considerados los matices que cada uno tiene para evitar aplicar las medidas de manera arbitraria.

En términos de solución y aplicación en los desastres de archivo la literatura existente hace hincapié de manera general en la organización de grupos de trabajo y las actividades, en la fase previa, una vez sucedido el acontecimiento y algunos trabajos en el seguimiento, sin llegar a mostrar la diversificación del origen y las causas que generan la pérdida.

La primera parte de este trabajo será conceptualizar algunos términos utilizados en el desarrollo de este trabajo, con el objetivo de comprender la importancia de la gestión de riesgos y el impacto en los archivos, ya que, si no se atiende será un agente que sitúa en peligro la memoria documental.

La segunda parte está enfocada a un breve análisis del marco jurídico mexicano vigente en materia de archivos y la tercera parte referirá a una propuesta desarrollada a partir de diferentes bibliografías, cursos y experiencias personales. Todo esto para hacer énfasis en la relevancia de la prevención y en el impacto que puede tener la ausencia de estos archivos que funcionan como materia prima del trabajo de investigación que realizan diferentes disciplinas.